

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 14 de Marzo de 1885.

Año XIII. Núm. 3.641.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 10 marzo 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Apremia el tiempo, y son varios los asuntos de interés que hoy reclaman nuestra atención. Pasaré, pues, sobre ellos muy á la ligera, apuntando lo más importante.

En el Senado, á primera hora y encontrándose en su asiento el señor obispo de Puerto-Rico, levantóse el señor Cánovas, quien dijo que días atrás el señor obispo de Puerto-Rico, en uso de un derecho perfecto, presentó por escrito el anuncio de una interpelación al gobierno, pero que este creía no deber contestar por entender que semejante discusión llevaría en sí gravísimos inconvenientes. El señor obispo contestó que móviles de conciencia le habían impulsado al anuncio de su interpelación, y como con la conciencia no se transige, él echará mano de cualquier otro medio reglamentario para decir lo que se proponía. El señor Cánovas se levantó en el acto á manifestar que el señor senador (aquí ya no se dirigió á la dignidad eclesiástica) podía usar de su derecho como y cuando tuviera por conveniente; que el gobierno declinaba toda responsabilidad, pero llegado el debate, contra todo su deseo, le aceptaría en los términos que viniera.

Todo lo demás en el extracto va.

En el Congreso, á primera hora, ruidoso incidente sobre la llamada á las armas de 70.000 hombres del actual reemplazo, cuando dentro de los créditos presupuestos para esta atención apenas si pueden mantenerse la mitad. Ha llevado el debate el ex-ministro D. Venancio Gonzalez: tema del discurso, que por este medio se trata de sacar una nueva y crecida contribución al país por medio de las redenciones, lo cual ha sido duramente calificado por el orador. Ha venido á reforzar su argumento en cierto modo el anuncio de que se piensa en sortear 17.000 hombres para Cuba, lo cual ha de ser un motivo poderosísimo para que las redenciones sean en mucha mayor escala.

Ha contestado el ministro de la Gobernación haciendo argumentos propios de su cargo y aduciendo que solo el gobierno por los antecedentes que tiene de épocas recientes puede apreciar con exactitud el número de hombres que deben ser llamados para obtener el estrictamente necesario, máxime cuando el gobierno puede, si sus cálculos no fueran exactos, enviar el sobrante con licencia á sus casas.

El general Daban también ha intervenido en este debate para darle color.

Ha seguido después el debate sobre el «modus vivendi», y como el gobierno ve que esto se aplaza y ha de ir al Senado y necesita tenerlo resuelto antes de fin de este mes, ha decidido prorogar las sesiones empezando por la de hoy. Contra esta resolución habrá una fuerte corriente en las oposiciones, pero como cada momento

surgen incidentes y han de hablar todavía los señores Moret, Lopez Dominguez y Sagasta, el gobierno insiste en que la sesión se prorogue para que termine hoy este asunto.

La subcomisión de senadores y diputados, delegados por la representación de las provincias harineras, estuvo esta tarde á visitar al señor Cánovas, siendo perfectamente recibida por éste, pues les dijo que en efecto el gobierno ha concedido prórroga al recientemente formado con la república norte-americana, para que pueda estudiar el tratado pendiente con España, que contía que será ratificado dentro del mes de mayo; que si esto se realiza, el está dispuesto á complacerles en cuanto á recargar algo los derechos sobre los trigos harineros y á pedir una rebaja en las tarifas de los ferro-carriles. En cuanto al cabotaje entre la península y Cuba, no hay que pensar en él, porque el déficit mensual en las aduanas de esta es de 800.000 pesos. Una subcomisión propondrá al gobierno un proyecto conteniendo sus aspiraciones.

Esta tarde ha sido recibida por el Rey la comisión catalana que ha venido con el objeto de entregar á S. M. la Memoria sobre codificación de que ya tienen conocimiento los lectores. El acto de entrega se ha verificado en la cámara donde se encontraban SS. MM.

El Monarca ha manifestado á los comisionados que como Rey constitucional no tiene más facultad que la de sancionar las leyes que aprueben las Cámaras representativas; pero que sin embargo, llamará la atención de la Memoria al gobierno, recomendándole su detenido estudio á fin de que con las nuevas reformas que se están discutiendo, se procure la mayor armonía de todos los intereses del país.

La comisión salió bien impresionada de la buena acogida que había merecido á los Reyes.

Probablemente la comisión, durante su corta permanencia en Madrid, celebrará algunas conferencias, entre ellas se dice que lo harán con el presidente del Consejo y con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 10 de marzo.

Para poder mandar á ustedes detalles de la visita de la Comisión catalana á S. M., me veo obligado á prescindir de otras noticias.

Mañana llenaré los vacíos que hoy dejo en mi correspondencia.

Los individuos de la Comisión llegaron esta mañana y á las dos de la tarde se dirigieron á Palacio.

Esperaron gran rato y, una vez en presencia de SS. MM. el ex-diputado á Cortes señor Maspons, hizo uso de la palabra, contestándole el Rey en los términos que copio á continuación:

«El señor Maspons.—Señor: Jamás comisión alguna ha debido presentarse á V. M. más conmovida que la que en este momento y bien inmerecidamente por cierto tengo la honra de presidir. A excepción mía, compónenla, señor, los hijos más preclaros de Cataluña, aquellos que así en literatura como en ciencias po-

líticas y morales, así en industria como en el mero trabajo obrero, ocupan el primer lugar en Cataluña, y se acerca á las gradas del trono en súplica de que V. M. se digne fijar su atención en las desgracias que sobre nuestro país viene acumulando la política centralista y unificadora de los partidos políticos de España. Al efecto, tengo la honra de suplicar á V. M. que se sirva aceptar esta Exposición y Memoria reflejo fiel en nuestro sentir, de los dolores y de las aspiraciones de Cataluña.

Conocemos perfectamente, señor, las limitaciones que á la régia prerrogativa impone el sistema constitucional y porque las conocemos, no formulamos en la Exposición y Memoria petición alguna concreta que pudiera contrariar los preceptos constitucionales. Pero, por lo mismo que conocemos lo que á la iniciativa de V. M. deja la Constitución, nos permitimos suplicarle que fije su atención en el contenido de estos documentos.

No tenemos, Señor, la pretensión de debilitar, ni mucho menos de atacar la gloriosa unidad de la patria española, antes al contrario deseamos fortificarla y consolidarla, pero entendemos que, para alcanzar tan alto fin, no es buen camino ahogar y destruir la vida regional para sustituirla con la del Centro, sino que creemos que lo conveniente y justo es dar expansión y desarrollo y vida espontánea y libre á las diversas provincias de España para que de todas las partes de la península, salga la gloria y grandeza de la nación española. Lo que nosotros deseamos, señor, es que en España se implante un sistema regional adecuado á las condiciones de ella y parecido á alguno de los que se siguen en los gloriosísimos imperios de Austria-Hungría y Alemania y en el reino Unido de la Gran Bretaña, sistema seguido ya en España en los incomparables días de nuestra grandeza. Lo deseamos no solo para Cataluña sino para todas las provincias de España, y, si en nombre de Cataluña hablamos es porque somos catalanes y en estos momentos sentimos como nunca los males que el centralismo nos causa.

Señor: se nos arrebató de nuestro sistema administrativo, que hoy encuentran bueno é imitan naciones cultas de Europa, para ser sustituido: primero por el sistema castellano y después por copias imperfectas y viciosas del sistema francés. No se nos permite usar nuestra lengua más que en nuestros hogares y en conversaciones particulares; desterrada de las escuelas, lo ha sido más tarde de la contratación y también de los tribunales, en los cuales muchas veces, por ilustrados que sean los magistrados, ni los jueces entienden á los testigos que contestan, ni los testigos á los jueces que preguntan.

Y como si todo esto no fuese bastante, hace tiempo que viene luchándose y hoy se intenta con empeño la destrucción, cuando menos para la adulteración de nuestro derecho civil, base indudable de la robusta y moral organización de la familia catalana y de nuestra propiedad, que vá aumentando y creciendo en importancia á medida que las generaciones su-

ceden á otras generaciones.

A fuerza de trabajo y privaciones sin cuento, nuestros industriales habían creado una industria española que desde cuarenta años había progresado y últimamente alcanzado altísimo nivel. Esta industria viene siendo atacada de raíz de algunos años á esta parte, y últimamente lo ha sido y es por medio del tratado con Francia y por medio del proyectado «modus vivendi» con Inglaterra.

Señor: sólo la poderosa iniciativa de V. M., su alta sabiduría y el amor que á nuestra país profesa, pueden poner remedio á estos males. Rogamos á V. M. que lo haga, seguro de que no han de faltarle las bendiciones del cielo y la inmensa, inmensísima gratitud de los hijos de Cataluña.

El Rey dijo que recibía satisfecho á los representantes de Cataluña y á comisión tan notable en ciencias, literatura, artes é industria. Que comprendía perfectamente sus reclamaciones, porque Cataluña cumplía mejor la ley del trabajo que Dios nos ha impuesto á todos por mientras durare nuestro breve tránsito sobre la tierra; que gracias á lo cual España no era una nación puramente agrícola y, por lo tanto, pobre, de modo que si España tiene industria se lo debía á Cataluña sin industria y con solo sus recursos naturales, no podría alimentar á sus habitantes, y si desgraciadamente llegaba á perder la que tiene, abrigaba el triste presentimiento de que si Dios le concedía largos años de vida, al final de su reinado España tendría menos habitantes que ahora. Que por su carácter de Rey personal, tenía que atemperarse á las Cortes y á los ministerios, y que, en el caso del actual tratado, cuando se hizo el tratado con Francia fué de prever que fatalmente vendría el de Inglaterra.

De todos modos, dijo, podía Cataluña llevar la seguridad de que sería su abogado y abogado convencido en las cuestiones de su industria y leyes, porque, en cuanto á lo primero, era proteccionista y que era tan individualista como la Comisión por lo que respecta á lo segundo. Finalmente dijo que recibía con mucho gusto la Memoria y tendría gran interés en estudiar su contenido.

La comisión la componen trece y, entre ellos, los señores Permanyer, Soler, Collet, Verdager, Guimerá Sorribas, Malvehí, Pella Forgas y otras cuyo nombre no recuerdo.

Los discursos arriba consignados los he copiado textualmente de la nota que la Comisión ha pasado á las redacciones de los periódicos.

He de decir, sin embargo, que, por ciertas consideraciones, se han emitido algunas frases que la Comisión no ha creído prudente dar la á publicidad.

Esta tarde el señor Gonzalez (don Venancio) ha presentado y se ha discutido una proposición sobre el llamamiento de 70.000 hombres para el próximo reemplazo.

Cierro la carta en el momento en que el señor Baró empieza á hacer uso de la palabra, aludido en la sesión de ayer de una manera inconcebible por el señor Durán y Bés.—T. J. («Crónica de Cataluña.»)

Los obispos y el gobierno.—Nueva contrariedad.

El señor obispo de Puerto-Rico presentó ayer (6) en la mesa del Senado, por escrito, el anuncio de una interpelación:

«El senador que suscribe—dice Su Ilustrísima—ha leído la alocución de Su Santidad del 4 de los corrientes, en la que, después de contestar á las felicitaciones con motivo del aniversario de su coronación, se lamenta con amargura de la condición á que ha sido reducido el Pontificado en Roma... y terminando con estas palabras:

«Podremos sufrir esta situación; pero será á precio de los mayores sacrificios. Dicha situación no será jamás aceptada por nosotros ni por ninguno de nuestros sucesores.»

Pues bien; viendo que esta declaración está en abierta oposición con las declaraciones hechas por el gobierno de S. M. en ambas Cámaras al tratar de las relaciones entre el reino de Italia y la Santa Sede, referentes al poder temporal del Papa, anuncio una interpelación al gobierno de S. M. por las dichas declaraciones, hechas por el mismo en ambas Cámaras.»

La mesa del Senado puso anoche mismo en conocimiento del gobierno la anterior interpelación, ignorándose qué día designarán los ministros para contestarla.

Pero lo que desde luego se sabe, es que el Sr. Cánovas, con tanta complicación, estaba anoche muy nervioso, y los demás ministros que conocieron la interpelación, muy descontentos; siendo prueba de ello estas líneas que por comentario á la conducta del obispo de Puerto-Rico, publica hoy «El Noticiero»:

«Es verdaderamente lamentable, que todos los días se promuevan, con uno ú otro motivo, debates sobre asuntos de esa índole y de esa importancia.

El catolicismo pierde mas que nadie en esas luchas en que representan papel importante las conveniencias políticas.»

Una efigie del Rey

Leemos en «La Epoca»:

«Un detalle del naufragio del vapor «Alfonso XII» recibimos de Las Palmas, que vale la pena de consignarse, por lo que tiene de inesperado y aun de extraordinario.

Se ha dicho que el vapor se sumergió de proa, inclinado á estribor, y así ha debido ser, porque al dar con ella en el fondo de arena, se desprendió la gallarda figura de nuestro soberano, que tantas veces atravesó el Atlántico, y que tallada en madera por artistas ingleses, llamaba la atención por su arrogante porte, esbeltez y parecido.

Elevada á la superficie por la fuerza impulsiva de las aguas, ha debido flotar algunos días sin dirección fija, hasta que empujada por las corrientes, ha tocado en tierra, habiéndola recogido intacta y conservado con esmero para devolverla al armador.

Es decir, que lo único que hasta ahora se ha salvado del naufragio ha sido la estatua del monarca, lo cual parece un milagro, y constituye, desde luego un hecho, que, sin pecar de fanáticos, debemos considerar como de feliz augurio.

El hallazgo ha causado muy agradable impresión á los leales habitantes de Las Palmas.»

TELEGRAMAS DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 9.—En un telegrama del general Brière de l'Isle se anuncia la llegada de dicho jefe á Tuyen-Quan en la noche del día 3 de este mes, que los pabellones negros y el ejército del Yunnan estaban fuertemente atrincherados en un desfiladero situado en frente de Tuyen-Quan, que después de un combate muy encarnizado el enemigo levantó el sitio durante la noche anterior á la de la llegada del general Brière de l'Isle, que la guarnición de Tuyen-Quan hubo de sostener y rechazar siete asaltos y por último que el general Negrier ha destruido varias partidas de chinos que corrían la frontera.

Paris 9.—Dice el «Daily-News» que continúa siendo muy tirante la situación entre Rusia é Inglaterra, y añade que tiene motivos para creer que Inglaterra se prepara á defender el Afghatistan.

El «Times» manifiesta que han mejorado mucho las relaciones con Alemania.

El príncipe de Gales llegará á Dublín el día 8 del próximo mes de abril.

Rio Janeiro.—Se han inaugurado las sesiones del Parlamento nuevamente elegido con un mensaje del Emperador, en el que se hace un llamamiento al pueblo con motivo de la cuestión de la esclavitud y se anuncia la presentación de una ley relativa á la emancipación de los esclavos, llamándose formalmente la atención del Parlamento sobre ella.

Paris 9.—La Cámara de los diputados ha principiado la discusión de los artículos del presupuesto modificados por el Senado, y después de un largo debate sobre las prerogativas de la Cámara en materia de presupuestos, ha decidido por 302 votos contra 192 pasar á la discusión por artículos. La comisión del Senado de los aranceles de los cereales se ha adherido á la votación de la Cámara de diputados. Es probable que se emprenda la espresada discusión la semana próxima.

El «National» dice que se han allanado las dificultades suscitadas entre Francia y Marruecos para la demarcación de la frontera de Argelia.

Paris 9.—El ministro de la Guerra ha enviado un telegrama al general Brière de l'Isle felicitándole, y nombrando teniente-coronel al comandante de la guarnición de Tuyen-Quan M. Dominé. La guarnición de esta plaza tuvo durante el sitio cincuenta y dos muertos y treinta y tres heridos. Las pérdidas sufridas por la columna de socorro en los combates de los días 2 y 3 de este mes, consisten en sesenta muertos, entre ellos seis oficiales, y en ciento treinta y tres heridos, de ellos nueve oficiales.

Paris 9.—Londres.—M. Fitz Maurice ha leído en la Cámara de los comunes una carta del conde de Granville en que este dice que hasta hace poco no tuvo conocimiento del despacho del príncipe de Bismarck al conde de Munster, de 5 mayo de 1884, en que se dan seguridades pacíficas, y añade que cree que ha desaparecido ya todo motivo de disgusto entre Inglaterra y Alemania.

Paris 9.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado por 98 votos contra 21 la proposición del marqués de Hartington en que se pide que se aumente en número de tres mil hombres el contingente del ejército de Egipto.

Paris 10.—Londres.—El «Daily News» dice que continúan las negociaciones entre Inglaterra y Rusia; que el Czar y los ministros están animados de intenciones

pacíficas, pero que es poderoso el partido de la guerra.

El mismo periódico desmiente que se trate de una alianza entre Inglaterra y Turquía contra Rusia.

El «Daily Telegraph» aconseja enviar á M. Dilke á Berlín para ajustar una alianza entre Inglaterra y Alemania.

Nueva York.—El general Barrios, presidente de la república de Guatemala, ha proclamado la unión de todos los Estados de la América central.

Madrid 10.—Las Palmas.—A consecuencia del último reconocimiento practicado respecto del vapor «Alfonso XII», se han perdido las esperanzas que se abrigan de sacarlo á flote.

Tres representantes de otras tantas casas extranjeras han solicitado la correspondiente autorización para construir un muelle y un depósito de carbón.

En el mes entrante tocarán en este puerto cuatro nuevas líneas de vapores.

Madrid 10.—En la sesión del Congreso, el Sr. Ferratjes ha preguntado si Marruecos había satisfecho el total importe de la indemnización de guerra que debía satisfacer á España, y cuánto había ingresado en el Tesoro español por este concepto.

El Sr. B. cerra ha preguntado qué procedimientos había adoptado el gobierno respecto de las pastorales de los señores obispos de Plasencia y de Huesca, y además ha pedido noticias acerca del conflicto que se supone ocurrido en el palacio de la embajada de España en Roma.

Madrid 10.—En la sesión del Senado, el señor ministro de Estado ha afirmado que ningún conflicto, reclamación ni cuestión se había suscitado en el palacio de la embajada española en Roma.

En este momento acaban de entrar y toman asiento en el Senado los Sres. Cánovas del Castillo y Obispo de Puerto-Rico, reinando mucha animación.

Madrid 10.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. D. Venancio Gonzalez ha apoyado una proposición combatiendo la quinta de 70.000 hombres últimamente decretada, le ha contestado el señor ministro de la Gobernación y luego ambos han rectificado.

Madrid 10.—En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Sr. Cánovas ha dicho que el gobierno creía inoportuno contestar ahora á la interpelación del señor Obispo de Puerto-Rico, y habiendo éste manifestado que presentaría una proposición incidental, el señor presidente del Consejo de ministros le ha contestado que en tal caso se vería precisado á oponerse á que se tomara en consideración.

Después de este incidente, ha continuado la discusión del proyecto relativo á los sargentos, aprobándose todos sus artículos, y luego ha seguido el debate sobre las bases del nuevo Código civil.

Paris 10.—El «Standard» dice que abriga la esperanza de que el gobierno de Alemania desaprobará la conducta de los oficiales alemanes que en Cameroon hicieron arriar el pabellón inglés y lo sustituyeron por la bandera alemana.

Paris 10.—La Legación de Guatemala en esta capital ha recibido un telegrama confirmando la noticia de la empresa acometida por el presidente de dicha república, general Barrios, añadiendo que la inmensa mayoría de los habitantes de la América Central desean con entusiasmo el triunfo definitivo del general Barrios, el cual no parece dudoso, pues ha obrado á impulso del deseo manifestado por la opinión pública.

Berlin.—El Banco del Imperio elevó el descuento al cinco por ciento.

Paris 10.—La Cámara de los diputados ha terminado el examen de los presupuestos y á rechazado, á pesar de los esfuerzos del ministerio, casi todas las modificaciones hechas por el Senado, insistiendo en sostener la reducción de las asignaciones del cardenal-arzobispo de Paris, de los preladados de Argelia y de los parracos y la supresión de las asignaciones de los canónigos del capítulo de San Dionisio y de las cajas de los seminarios, y consintiendo únicamente en restablecer parcialmente el importe del crédito relativo á los canónigos.

Paris 10.—Roma.—Se han dirigido varias preguntas, relativas á la política extranjera, al señor Mancini, quien ha manifestado que contestará á ellas el martes próximo.

Londres.—Lord Granville ha dicho que ni Inglaterra ni Alemania han recibido comunicación alguna referente al supuesto insulto inferido al pabellón inglés en Cameroon, añadiendo que en todo caso no es de temer ninguna complicación, pues las negociaciones con Alemania acerca de los asuntos coloniales se siguen actualmente con carácter muy amistoso.

Paris 10.—Londres.—M. Fitz-Maurice ha dicho que las autoridades inglesas residentes en Egipto, reconociendo la imposibilidad de socorrer á Kassala y á Sanheit, han aconsejado á los comandantes de dichas plazas que entren en tratos con los insurrectos ó con Abisinia.

Paris 11.—El «Daily News» dice que las comunicaciones que mediaron ayer entre Inglaterra y Rusia no han adelantado poco ni mucho la solución de la cuestión del Afghatistan, y que continúan las negociaciones.

El «Times» cree que es inminente una colisión, toda vez que los rusos han avanzado de nuevo. Añade que los afganes, por orden del Emir, apoyado por Inglaterra, se prepara á resistir. Dice también que Inglaterra ha encargado al general Lumsden que organice la defensa del Afghatistan. El general Lumsden ha ocupado el desfiladero de Robat cortando á los rusos el camino de Herat. El Emir ha reclamado oficialmente el auxilio de los ingleses.

El «Times» termina diciendo que han salido del Cáucaso considerables fuerzas rusas con dirección al Asia central.

Paris 11.—Nueva York.—Las noticias de Nueva Orleans y de Washington son de que se ha declarado la guerra entre Guatemala y Nicaragua á consecuencia del acto de Barrios en favor de la unión de la América central. Parece que el objeto principal de Barrios es impedir la construcción del canal de Nicaragua.

Madrid 11.—El señor Balaguer ha protestado en el Congreso contra lo dicho por el señor Moret de que los catalanes eran separatistas. Han rectificado los señores Durán y Bas y Bosch y Lladrós, resumiendo el debate el señor Elduayen y aprobándose el dictamen por 192 votos contra 33.

Paris 11.—Londres.—Telegrafian al «Financial-News» desde Rio Janeiro con fecha del 10 de los corrientes, que han quedado interrumpidas las relaciones diplomáticas entre el imperio del Brasil y la república de Chile, á consecuencia del fallo proferido contra Chile por el árbitro brasileño acerca de las reclamaciones entabladas por los súbitos ingleses, franceses é italianos para que se les indemnice

de los perjuicios causados por el bombardeo chileno. Con motivo de haber sido insultado por el gobierno chileno el señor Visagua, árbitro brasilero, éste ha salido de Santiago de Chile pretestando para ello el mal estado de su salud. Corre el rumor de que se ha ajustado una alianza ofensiva entre el imperio del Brasil y la república Argentina contra Chile.

Hong Kong 1. —Después de cinco días de combate han sido tomadas las posiciones chinas de los alrededores de Kelung. Las pérdidas de los franceses ascienden á 40 muertos y 200 heridos.

Paris 2.—Londres.—El «Standard» dice que el Consejo de ministros se reunirá hoy para examinar las comunicaciones diplomáticas recibidas de Rusia, en las cuales este imperio protesta de sus intenciones pacíficas, pero manifiesta que conserva en su poder por su decoro las posiciones ocupadas en la frontera del Afghánistan.

En un telegrama de Hong-Kong, publicado por el mismo periódico, se confirma la noticia de la victoria alcanzada por los franceses en Kelung.

El «Daily News» dice que no se han confirmado los rumores de haber ocupado las tropas inglesas los desfiladeros de Rohat ni de que se hayan presentado oficiales ingleses en Herat para su defensa, ni que las avanzadas rusas hayan adelantado un paso más.

En una carta del secretario de la legación argentina en Londres, se considera absolutamente exacto el rumor que ha corrido relativo á una alianza ofensiva ajustada entre la República Argentina y el Brasil.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 13.—7:35 n.

En el Senado se está discutiendo el Código civil, pronunciando con tal motivo el Ministro de Gracia y Justicia, D. Francisco Silvela, un notabilísimo discurso.

En el Congreso se discute el proyecto de ley de Gobierno y Administración local.

Ha llegado á esta Corte el general Serrano.

4 p. 61:55

Madrid 13.—9:55 n.

Dícese que el Emperador de Alemania ha escrito al Czar de Rusia, rogándole que no turbe la paz de que se disfruta en Europa.

Se han presentado 110 enmiendas al proyecto de reforma de Administración local.

Madrid 13.—10 n.

Se confirma que el Presidente de los Estados-Unidos ha retirado del Senado el tratado con España, á fin de que lo estudie detenidamente el nuevo Ministerio.

El Gobierno ha acordado enviar un buque de guerra á Guatemala.

Madrid 14.—9:30 m.

El Nuncio de Su Santidad ha comunicado de orden del Papa al Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que se abstenga de inmiscuirse en luchas polí-

ticas. Se ha desistido de llamar á Roma á este Prelado.

Madrid 14.—9:35 m.

Asegúrase que la Comisión de presupuestos introducirá algunas modificaciones en la que se refiere á la contribución territorial y á consumos.

Se acentúan las probabilidades de una guerra, que algunos consideran inminente, entre Rusia é Inglaterra.

Madrid 14.—10 m.

Ha fondeado en Cádiz el correo de la Habana.

«La Gaceta» publica los Reales decretos, nombrando arzobispos de Sevilla y Granada respectivamente, á los Excmos. é Ilmos. Srs. D. Bierrenido Monzon y D. José Moreno.

Madrid 14.—1 t.

LOTERIA

14932	3066	4383	15045
13643	4261	25375	4071
7801	8168	4975	21926
14863	11593	5791	141
1532	22997	5363	5534
23411			

Gaceta

Trescientas enmiendas, según leemos en los periódicos, hay redactadas para el proyecto de Administración local y provincial. Así se acordó en una reunión provocada por D. Venancio Gonzalez, y á la cual asistieron hasta 40 diputados de las diferentes oposiciones. Es decir, que el propósito de las oposiciones de entorpecer ésta como todas las leyes puestas á discusión, es conocido.

Sin embargo, tenemos motivo de consuelo por cuanto hasta ahora, que sepamos, no se ha presentado aquel número de enmiendas, habiéndolo sido únicamente en el de 110, como puede verse en un telegrama de nuestro servicio particular.

¡Ciento diez enmiendas para un sólo proyecto de ley! Que cada grupo ó fracción de la minoría presentara la suya, lo comprenderíamos perfectamente; porque el espíritu de partido es á manera de un cristal que presenta los objetos del color que más agrada á quien lo usa. Pero ¡ciento diez enmiendas presentadas, y ciento noventa en cartera, como quien dice, para lo que pueda ocurrir, es un número excesivo que demuestra el afán y no otra cosa de las oposiciones, de entorpecer la buena marcha del Gobierno.

Este, al decir de un periódico, acordará que se celebren dos sesiones diarias, y si no bastan, habrá sesión permanente; se respetará la discusión, se respetará hasta el abuso, y el público imparcial será juez de semejante conducta. E. Gobierno no podrá menos de luchar patrióticamente para la aprobación de leyes que considera necesarias y superiores á lo existente.

En la memoria detallada que se leyó en la Junta general celebrada en Madrid el 29 de Junio último, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavia, el Secretario de

la sociedad «Salvamento de Naufragios», expone sucinta y claramente la historia de la asociación, los deberes que ésta se ha impuesto, y los trabajos á tan alto fin realizados, y enumera las circunstancias de las Juntas locales establecidas.

Sigue á la Memoria una estadística de naufragios y salvamentos realizados desde su fundación hasta la fecha, y en la relación de recompensas, figuran:

Con Medalla de plata.—D. Enrique Estopé, D. José Campillo, D. Jaime Sans, D. Juan Caules y Jaime Suans, por el de un niño los dos primeros, por el de tres tripulantes de un bote, el tercero, y por el de un niño y un soldado los dos últimos, todos en Mahon.

Felicitemos á los que han merecido la anterior recompensa por haber realizado los espresados actos humanitarios.

Del periódico de donde tomamos estos datos copiamos lo siguiente:

MENORCA.—Habiendo indicado su digno Presidente que, por la escasez de buques que visitan la isla, y por las dificultades materiales de instalar aparatos en puntos donde fueren eficaces, no hallaba oportuno empleo que dar á la recaudación de su Junta, se le ha propuesto que aplique estos fondos á la Junta de Palma de Mallorca.

Mañana, por ser cuarto domingo de Cuaresma, tendrá lugar por la mañana en las parroquias de esta ciudad, una colecta á favor de la Tierra Santa; y por la tarde, se verificará otra colecta, cuyo producto será entregado á la Asociación de Beneficencia domiciliaria.

Las lluvias están á la orden del día, ó de la noche; puesto que habiéndose repetido en tres de éstas consecutivas, sobre las diez de la de ayer descargó un fuerte aguacero acompañado de impetuoso viento. Este adquirió mayor fuerza todavía á la una y media de la madrugada, reinando con tal motivo en nuestras costas furioso temporal. No obstante el viento Nordeste fresco y gruesa mar que reinan, el vapor *Nuevo-Mahonés* ha fondeado hoy, á las seis de la mañana, en nuestro puerto.

En el próximo mes de Abril comenzarán á hacer escalas en el Puerto de las Palmas, cuatro nuevas líneas de vapores.

Mañana á hora de itinerario y si el tiempo lo permite el vapor *Nuevo-Mahonés* saldrá para Alcudia y Barcelona embarcando para el primero de dichos puertos 14 cabezas ganado vacuno y 16 lanar y para el otro puerto una vacuno.

En la capital de la Provincia continúa la entrega de quintos del actual reemplazo, que empezó el día 12 del actual. Con tal motivo dicen los periódicos de Palma, que en dicha ciudad se observa gran afluencia de familias de los pueblos que acompañan á los que la suerte ha designado para el servicio de las armas.

A causa del mal tiempo la corbeta de guerra sueca *Balder* ha suspendido la salida.

En el Colegio notarial de Palma se ha recibido el anuncio de convocatoria para oposiciones á las notarías de Alayor é Inca, que actualmente se hallan vacantes.

En la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido, han redimido hasta hoy su suerte de soldado, catorce mozos pertenecientes al actual Reemplazo del Ejército.

Desde el lunes próximo hasta fin de mayo inmediato se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia: el cupón correspondiente al vencimiento de primero de Abril próximo; el de deuda perpetua interior y exterior; y, sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La presentación se hará por medio de facturas que podrán reclamarse por conducto de dicha oficina, advirtiéndose para conocimiento de los interesados que no se admitirán otras, mas que las que continuen impresa la fecha del vencimiento.

Los tenedores de abonos alcances de la tropa y por suministros hechos al ejército, van á elevar una exposición á las Cortes pidiendo que se active el reconocimiento y conversión de sus créditos en títulos de la Deuda, y que esta se unifique, concediendo iguales intereses á todos los acreedores del Estado, cualquiera que sea el concepto del crédito.

Movimiento de población ocurrido desde el 1.º al 10 del actual.
Nacimientos. 9
Defunciones. 15
Diferencia en menos. 6

El número de individuos que ingresaron en los lazaretos de España durante la última epidemia cólera asciende á la cifra de 29,962

El Sr. Gobernador civil ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia la circular que á continuación transcribimos, por ser en estos días de sumo interes el asunto de que trata, y sobre el cual llamamos la atención de los mozos y demas personas que intervengan en la entrega de los quintos.

«Circular.—Reemplazos.—Próximo el día en que debe efectuarse el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, debermo es prevenir á los interesados contra los amañes de ciertos exploradores que, fingiendo recomendaciones que no tienen y valimiento de que carecen en los centros oficiales, pudieran sorprender la buena fe de los ilusos haciéndoles abrigar esperanzas de mejor ó peor resultado en la resolución de los distintos casos que pudiera afectarles, toda vez que ni en la Diputación ni en este Gobierno han de admitirse por ningún concepto mas justificantes que los que presenten los comisionados, ni mas intervención que la que legalmente corresponda á los que hayan de practicar las operaciones de la quinta.

En su consecuencia prevengo á los Alcaldes hagan comprender así á los interesados como á los comisionados que les acompañen al acto de entrega en esta Capital, que rechacen en absoluto cuantos ofrecimientos se les hagan sobre este particular, en la seguridad de que castigaré con el mayor rigor cualquiera infracción en este sentido, á cuyo efecto encargo á los agentes de Orden público, Guardia Civil y demas dependientes de mi autoridad, vigilen muy especialmente para que, si se presentase en esta Capital alguno de estos merodeadores, lo pongan á mi disposición para los efectos que quedan indicados.

Palma 9 Marzo de 1885.—El Gobernador, Manuel Cos-Gayon.

Por real orden de 1.º del actual, se ha dispuesto que en las con-

